

EL OBRERO TEXTIL

ORGANO DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES EN TEJIDOS DEL PERU

Año 3 DIRECCION CASILLA 1.181

Lima Agosto de 1923

PRECIO 10 CTVS. N. 47

Nuestro Homenaje al Maestro



ANARQUIA

Si a una persona seria le interrogamos qué entiende por Anarquía, nos dará como absolviendo la pregunta de un catecismo: «Anarquía es la dislocación social, el estado de guerra permanente, el regreso del hombre a la barbarie primitiva». Llamará también

al anarquista, un enemigo jurado de vida y propiedad ajenas, un energúmeno acometido de lobia universal y destructiva, una especie de felino extraviado en el corazón de las ciudades. Para muchas gentes, el anarquista resume sus ideales en hacer el mal por el gus-

to de hacerlo.

No solamente las «personas serias» y poco instruidas tienen ese modo infantil de ver las cosas: hombres ilustrados, que en otras materias discurren con lucidez y mesura, desbarran lastimosamente al hablar de anarquismo y anarquistas. Siguen a los santos padres cuando trataban de herejes y herejes. Lombroso y Le Bon recuer-

dan a Tertuliano y San Jerónimo. El autor de El Hombre Criminal no llegó hasta insinuar que los anarquistas fueran entregados a las muchedumbres, quiere decir sometidos a la ley de Linch? Hay, pues, sus Torquemadas laicos, tan feroces y terribles como los sacerdotales.

Quienes juzgan la Anarquía por el revólver de Brescia, el puñal de Case-

rio y las bombas de Ravanchol no se distinguen de los librepensadores vulgares que valorizan el Cristianismo por las hogueras de la Inquisición y los mosquetazos de la Saint Barthelemy. Para medir el alcance de los denuosos prodigados a enemigos por enemigos, recordemos a paganos y cristianos de los primeros siglos acusándose recíprocamente de asesinos, incendiarios, concupiscentes, incestuosos, corruptores de la infancia, unisexuales, enemigos del Imperio, baldón de la especie humana, etc. Cartago historiado por Roma, Atenas por Esparta, sugieren una idea de la Anarquía juzgada por sus adversarios. La sugieren también nuestros contemporáneos en sus controversias políticas y religiosas. Si para el radical socialista, un monárquico representa al reo justiciable, para el monárquico, un radical socialista merece el patíbulo. Para el anglicano, nadie tan depravado como el romanista; para el romanista, nadie tan digno de abominación como el anglicano. Afirmar en discusiones políticas o religiosas que un hombre es un imbecil o un malvado, equivale a decir que ese hombre no piensa como nosotros pensamos.

Anarquía y anarquista encierran lo contrario de lo que pretenden sus detractores. El ideal anárquico se podría resumir en dos líneas—la libertad limitada y el mayor bienestar posible del individuo, con la abolición del estado y la propiedad individual. Si ha de censurarse algo al anarquista, censúrese su optimismo y la confianza en la bondad ingénita del hombre. El anarquista, ensanchando la idea cristiana, mira en cada hombre, un hermano; pero no un hermano inferior y desvalido a quien otorga caridad, sino un hermano igual a quien debe justicia, protección y defensa. Rechaza la caridad como una falsificación hipócrita de la justicia, como una ironía sangrienta, como el don infimo y vejatorio del usurpador al surzco. No admite soberanía de ninguna especie ni bajo ninguna forma sin excluir la más absurda de todas—la del pueblo. Niega leyes, religiones y nacionalidades, para reconocer una sola potestad—el individuo. Tan esclavos el sometido a la voluntad de un ser o de un pontífice, como el enfeudado a la turbanilla de los plebiscitos o a la mayoría de los parlamentos. Autoridad implica abuso, obediencia, denuncia, abyección, que el hombre verdaderamente emancipado no ambiciona el dominio sobre sus iguales ni acepta mas autoridad que la de uno mismo sobre uno mismo.

Sin embargo, esa doctrina de amor y piedad, esa exquisita sublimación de las ideas humanitarias, aparece diseñada en muchos autores como una escuela del mal, como una glorificación del odio y del crimen, hasta como el producto morbo de cerebros desquilibrados. No falta quien halle sinónimos a matoide y anarquista. Pero sólo contiene insanía, crimen y odio la doctrina profesada por un Reclus, un Krupotkin, un Faure y un Grava? La anarquía no surgió del proletariado como una explosión de ira y un simple anhelo de reivindicaciones en beneficio de una sola clase: tranquilamente elaborada por hombres nacidos fuera de la masa popular, viene de arriba, sin conceder a sus iniciadores el derecho de constituir una élite con la misión de iluminar y regir a los demás hombres. Naturallezas de selección, arboles de copa muy elevada, produjeron esa fruta de salvación.

No se llame a la anarquía un empirismo ni una concepción simplista y anticientífica de las sociedades. Ella no rechaza el positivismo comtiano; le acepta, despojándole del Dios Huma-

nidad y del Sacerdocio educativo, es decir, de todo rezago semiteológico y neocatólico. Augusto Comte mejora a Descartes, ensancha a Condillac, fija el rumbo a Claude Bernard y sirve de correctivo anticipado a los Bergson nacidos y por nacer. Si el darwinismo mal interpretado parecía justificar la dominación de los fuertes y el imperialismo despótico, bien comprendido llega a conclusiones humanitarias reconociendo el poderoso influjo del auxilio mutuo, el derecho de los débiles a la existencia y la realidad del individuo en contraposición al vago concepto metafísico de especie. La Ciencia contiene afirmaciones anárquicas, y la Humanidad tiende a orientarse en dirección de la Anarquía.

Hay épocas en que algunas ideas flotan en el ambiente, hacen parte de la atmósfera y penetran en los organismos más refractarios para recibirlas. Hasta Spencer, hasta el gran apóstol de la evolución antievolucionaria y conservadora, tiene ráfagas de anarquismo. Los representantes mismos del saber oficial y universitario suelen emitir ideas tan audaces que parecen tomadas de un Bakunine o de un Proudhon. Un profesor de la Universidad de Burdeos, Duguet, no vacila en repetir: «Pienso que está en camino de elaborarse una sociedad nueva, de la cual han de rechazarse tanto la noción de un derecho perteneciente a la colectividad para mandar en el individuo como la noción de un derecho del individuo para imponer su personalidad a la colectividad y a los demás individuos. Y sí, atendiendo a las necesidades de la exposición, personificamos la colectividad en el Estado, niego lo mismo el derecho subjetivo del Estado que el derecho subjetivo del individuo». («Las Transformaciones del Estado», Traducción de A. Posada).

No quiere decir que nos hallemos en vísperas de establecer una sociedad anárquica. Entre la parta y la llegada median ruinas de imperios, lagos de sangre y montañas de víctimas. Nace un nuevo Cristianismo sin Cristo, pero con sus perseguidores y sus mártires. Y si en veinte siglos no ha podido cristianizarse el mundo ¿cuántos siglos tardará en anarquizarse?

La Anarquía es el punto luminoso y lejano hacia donde nos dirigimos por una intrincada serie de curvas descendentes y ascendentes. Aunque el punto luminoso tuese alejándose a medida que avanzamos y aunque el establecimiento de una sociedad anárquica se redujera al sueño de un filántropo, nos quedaría la gran satisfacción de haber soñado. ¡Ojalá los hombres tuvieran siempre sueñor tan hermosos!

Manuel González Prada.

1916.

Cambio de táctica

Cuando los gobiernos temen alguna convulsión política o social, suscitan discordias internacionales o fingen creer en los propósitos benéficos de sus vecinos, invocando el amor a la patria, arrojan una ducha helada sobre el calor tórrido de los más levantiscos. Naturalmente, el mundo oficial proclama la necesidad de armarse; y como para ello se requiere dinero, vienen en seguida las operaciones fi-

nancieras. Realizado el armamento de la Nación, se vuelve contra los adversarios interiores el arma traída para servir contra el enemigo exterior: el aumento de la fuerza militar coincide casi siempre con la disminución en las libertades públicas.

Más que para defender la integridad del territorio y el honor de la bandera, los gobiernos fomentan pues, ejércitos para contener las revoluciones y afianzarse en el poder. Sin compactas legiones de pretorianos, el Sultán, yacería en el fondo del Bósforo, el Zar se bambolearía en el extremo de una soga, el Emperador de Alemania bramaría en la jaula de un manicomio, el Rey de España haría de monaguillo en una escuela de hermanos cristianos, el Emperador de Austria serviría de portero en una casa de señoras amables y complacientes.

Al ejército se le encomina no solo por ejercer el noble oficio de guardián en las fronteras sino por desempeñar en las ciudades la altísima función de mantener el orden público, es decir, salvaguardar la vida y los intereses de la ciudad nra. Por ciudadanos entiéndase clases privilegiadas, pues a nadie se le ocurriría imaginarse que rifles y cañones sirven para defender el pellejo y los harapos de la muchedumbre: la canalla no vale como persona defendible, sino como fuerza masiclar explotable.

¡El orden público! Estas palabras encierran la virtud de ser usadas con tanto derecho por un autócrata del Asia como por un presidente de Suiza. El orden público, dice el Sultán, y siembra cien mil ó doscientos mil cadáveres en los pueblos de Armenia y Macedonia; el orden público, dice el Zar, y lanza a sus cosacos a vengar en el huelguista ruso los golpes recibidos en Manchuria; el orden público dice un reyzeulo del África Central, y manda empalar al prisionero traidoramente cogido en una razzia; el orden público dice el grotesco presidente de Bolivia, y se enrojece las manos en la sangre de Lanza después de haberse las dorado con el oro chileno.

Hay orden público, mientras el patrón esquilmá desvergonzadamente al proletario; reina el desorden, si el proletario no quiere seguir dejándose sacrificar por los patronos. Si un caldero estalla y produce la muerte de diez ó doce operarios, no se altera el «orden público»; pero si treinta ó cuarenta operarios destrozan el motor de una fábrica, el «orden público» se haya seriamente amenazado.

La amenaza exige medidas de represión cuando los jornaleros suspenden sus faenas para demandar aumento de salario y disminución de las horas de trabajo. Si el grupo rebelde no representa una gran extensión se le aísla, se le corta los víveres y se le somete por hambre. Si la huelga adquiere proporciones alarmantes y posee la fuerza suficiente para arrollar al polizonte ó al guardia civil, entonces acude el soldado.

Es de verse el heroísmo del ejército para defender al ahíto y des-

pachurrar al hambriento. De general á soldado raso, todos revelan el mismo concono y la misma fuerza con el huelguista.—«¿Pides pan? pues come hierro y plomo—Pides justicia? pues calla eternamente.» Las ciudades se trasforman en selvas, los obreros en animales de caza, los militares en sabuesos y galgos. Los que se dejaron arrollar en las fronteras ó retrocedieron ante los negros de África, marchan de triunfo en triunfo, pisoteando las entrañas de niños, de mujeres y de ancianos. Porque el heroico defensor del orden público, descarga el rifle, sin averiguar por qué, ni sobre quién, importándole un bledo que la bala hiea al amigo, al hermano, al padre ó al hijo. Merced al ambiente degenerador de la caverna, el hombre se transforma en animal adiestrado para embestir á sus compañeros: peor aun; se convierte en máquina para funcionar con rigidez matemática, pulverizando con tanta indiferencia al grano que nada siente como á la carne que gime de dolor.

Y justo nos ofrecen por tema de admiración y ejemplo los glorificadores de la carrera militar! No, no pueden servir de modelo los polizontes del rico, los sicarios del obrero, los profesionales del asesinato. ¿Puede haber cerebro más lóbrego, ni corazón más duro que el cerebro y el corazón de un hombre encanecido bajo el uniforme? Lo más inteligente y lo más sensible de un viejo inválido es su patá de palo. Por abusivos y despóticos, por inflados y soberbios, por inhumanos y crueles, todos los portadores del sable son igualmente aborrecibles, desde el mariscal que llora lágrimas de cocodrilo al divisar el campo de batalla donde acaba de matar á cincuenta mil desgraciados, hasta el cabo instructor que arroja una lluvia de palos sobre el humilde recluta por no haber adquirido suficiente grado de embrutecimiento para convertirse en autómatas de evoluciones militares!

La humanidad avanza muy lentamente, porque de acelerar el paso, tropieza en las redes de un sacerdote ó la hiere la bayoneta de un soldado. El reino del sacerdocio declina; el imperio de la milicia no da señales de concluir. El hisopo nos arroja de cuando en cuando algún asperges inofensivo aunque mal intencionado, el sable nos quebranta diariamente los huesos ó nos desangra las venas. La blusa tiene su peor enemigo en la casaca. La sociedad burguesa puede compararse con un vetusto edificio que amenaza ruina. Los nobles, los capitalistas y los sacerdotes son apollados y candelbes puntales que nada sostienen; las columnas de hierro macizo, con que impiden el derrumbamiento final, son los militares.

Los actuales horrores de Rusia revelan todo lo que saben realizar los defensores del orden público. De esa huelga contenida con el rifle, de esa revolución sofocada por los pretorianos, de esa muchedumbre azotada, sableada, surge una lección. Se impone un cambio de táctica. El poder destructor de

las armias modernas, la velocidad en la transmisión de órdenes por medio del telégrafo, la facilidad de la concentración y movilización de las grandes masas agueridas, hacen muy difícil, sino imposible, el triunfo de las revoluciones populares, sin base en alguna fracción de ejército. Se gira en un círculo vicioso: las revoluciones no triunfan sin soldados, y las revoluciones hechas con militares corren peligro de degenerar en cesarismos ó en simples cambios de jefes.

Según Rousseau, *ninguna revolución merece llamarse buena si cuesta la vida de un solo hombre*. Resucitaríamos al buen *ginebrano* para que hoy en Rusia, consumara una revolución sin sacrificar unos miles de hombres y unas cuantas decenas por lo menos. Mucho dudamos que el Zar, los grandes duques y todos los magnates moscovitas cedieran a los argumentos del filósofo y se despojaran de sus *derechos adquiridos*. A ciertos felinos no se les arranca

la presa sin arrancarles los dientes.

La bondad de una revolución estribaría en sacrificar el menor número de hombres, eligiendo los más culpables y más elevados; un cachetero en la cerviz del toro hace más que diez banderillas ó mil alfileres en lomos y patas. Si gracias a la perfección del armamento, se dificulta la acción popular, merced al formidable poder de las sustancias explosivas, se centuplica el radio de la acción individual: un solo hombre consuma la obra que no puede realizar una muchedumbre.

El Zar que no pierde su serenidad ante las carnicerías de la guerra en Asia, ni se conmueve con los asesinatos cometidos por la soldadesca en Rusia, palidece al oír la muerte de Sergio y tiembla como un niño al pensar que su armazón de huesos y pellejo corre peligro de saltar desmenuzada en mil pedazos.

Manuel González Prada.

Marzo de 1905.

PENSAMIENTO LIBRE

El Comunismo en México

Como muchos han de saberlo, en Méjico, se dió una ley comunista, por medio de la cual se imponía á los capitalistas de esa región la obligación de hacer participar á los obreros, el veinte por ciento de sus utilidades. Como se comprenderá esta ley causó satisfacción en el proletariado mejicano, á la vez que un enfurecimiento sin límites en la burguesía. Desgraciadamente el proletariado mejicano no se ha hallado lo suficientemente preparado para evitar las burlas á esta ley; las instituciones obreras todavía no tenían establecidas comisiones de fiscalización de la contabilidad, ni ninguna intervención en la dirección técnica y el movimiento económico de sus respectivas fábricas, empresas, etc.; se han valido los burgeses de la falta de preparación matemática para burlar esta ley, á vista y paciencia de casi todos los obreros; los que antes que pasar á estado de huelga indisolubles, han preferido seguir trabajando lo mismo que antes, como que si nada les hubiera beneficiado ni amparado la indicada ley comunista.

¿Podrá culpársele al elemento militar de no haberse apoderado de las oficinas de la burguesía para dirigir las y evitar que paralizara el movimiento de las industrias? No. De ninguna manera.

Quien ha tenido la culpa de la casi completa inobservancia de esta ley ha sido no solo la falta de solidaridad, sino de preparación técnica de instrucción de los obreros, para entender los geroglíficos de las oficinas directoras.

Hay que tener en cuenta que lo que le ha faltado al proletariado mejicano para aprovechar los beneficios de una ley tan bien inten-

cionada como es esa, es un oportuno entrenamiento en la dirección y el movimiento económico de las fábricas; dicho más claro, el hábito de la intervención en la dirección de las fábricas. Nuestro proletariado pues, debe tener muy en cuenta lo que ha pasado con el proletariado mejicano á este respecto.

Posteriormente, el presidente Obregón, animado de los mejores propósitos, expidió un decreto obligando á los capitalistas á separar el diez por ciento del salario que percibían los empleados u obreros, para formar con ello, en una de las oficinas del Estado, un fondo de jubilación, invalidez y montepío para los obreros mismos.

Desgraciadamente, este decreto, parece que también ha fracasado, lo que evidencia el nuevo proyecto de ley sobre el trabajo que ha elaborado el mismo presidente Obregón, y el cual ha sido reproducido por uno de los diarios de nuestra capital limense, con su respectivo comentario.

El siguiente es el proyecto á que nos referimos, y que no lo consideramos completo por ser el comunismo una obra que deberán hacer los mismos obreros, para su emancipación y felicidad. He aquí el proyecto y el pequeño comentario á que hacemos referencia.

Los obreros en México

Un buen proyecto de ley

»Digno de ser conocido y estudiado es el proyecto de ley que el presidente Obregón ha presentado en México, estableciendo un impuesto de diez por ciento sobre el total de salarios, pagadero solo

por el capital, para los fines que se especifican. Es, por lo visto, á juzgar por las líneas finales del proyecto, una compensación á cambio de relevar el capital de la obligación de hacer á los obreros partícipes en los beneficios y en la fiscalización de la contabilidad.

Artículo 1º.—Se considera dentro de los beneficios de la ley del Trabajo á todos los trabajadores, cualquiera que sean su edad y sexo, en todo el territorio nacional.

Artículo 2º.—Se considera como trabajador á todo el que ejecute un trabajo personal, material ó intelectual á cambio de un salario determinado, cualquiera que sean la categoría de su empleo, su edad ó sexo.

Artículo 3º.—Se considera como patrono á todo el que pague los trabajos á que se refiere la cláusula anterior, sea empresa privada de cualquier clase ó entidad política.

Artículo 4º.—Se crea un impuesto que no excederá del diez por ciento adicional sobre todos los pagos que se hagan en el territorio nacional por concepto de trabajo.

Artículo 5º.—El impuesto anterior constituirá la reserva del Estado para atender con ella los derechos que esta misma ley crea en favor de las clases trabajadoras del país.

Los beneficios que reportará esta ley para toda clase de trabajadores consiste: primero, en subsidios por accidentes del trabajo, segundo, en un seguro ordinario de vida para los trabajadores que al morir dejen esposa, hijos menores de edad, padres ancianos que no están dentro de los beneficios de la jubilación ó hermanas, mujeres menores de edad, cualquiera que sea el origen de su muerte; y tercero, en subsidios por jubilación á los trabajadores cuya edad no les permita desarrollar un trabajo remunerativo.

La reforma fundamental que contiene el proyecto anterior consiste en que el estado asume el cumplimiento de los derechos que esta ley crea y los satisface directamente con la reserva de Estado constituida con la contribución creada en el artículo 4º, que contiene una verdadera transformación jurídica de la legislación del trabajo, porque ahorra á los trabajadores la tarea de acudir á los Tribunales para exigir á sus patronos el cumplimiento de dichos derechos y evita toda fricción entre el capital y el trabajo por las controversias que se suscitan en la interpretación de estos derechos; relevando además al capital de la obligación constitucional que se refiere á la participación de utilidades, cuya obligación, además de ser de aplicación muy compleja, trae como consecuencia una fiscalización en la contabilidad que el proyecto anterior evita.

En síntesis, podemos exponer alrededor de este proyecto, el siguiente criterio: Que con todas las bondades que encierra, será un futuro fracaso, porque falta la mirada fiscalizadora del obrero. Pues es preferible que el 20 por ciento de las utilidades vaya á parar á manos de las mismas instituciones obreras de control, para su debida distribución, antes que el 10 por ciento á las oficinas del Estado, á alimentar empleomanos, á esos empleomanos que dan preferencia á las mujeres que por debilidad se les someten, y que dan preferencia á los que están de acuerdo con la política del Estado.

Es nuestro criterio que el proletariado mejicano adelante, y que persista en reclamar y administrar por sí mismo el 20 por ciento de las utilidades indicadas en la primera ley, antes que abandonar la posesión por otra inferior.

Junio de 1923.

José A. Ibárrona.

EL FASCISMO

NARRADO POR UNA DE SUS VICTIMAS

El compañero Teglaferri, enviado por los camaradas de Italia, en misión de propaganda antifascista, al llegar á estas tierras se propuso sustentar una serie de conferencias que le permitieran satisfacer tan honroso encargo, deseo que fué truncado por presión de la autoridad quien le obligó á abandonar el país tan pronto como empezó su labor.

El trabajo que insertamos fué su primera y única disertación, leída en el local de la F. O. L. Creemos hacer buena obra al procurar su dilusión.

Os traigo el saludo de todas las víctimas de la reacción fascista militarista, de Serrati, director del periódico «Avanti», de ese gran apostol de la redención humana que se llama Enri-

que Malatesta, de Amadeo Bordiga, de los anarquistas, de los comunistas, que sufren en las itálicas cárceles, de todo el proletariado italiano, del cual su libertad es anhelada, es esperanza de todos los oprimidos, de todos los deportados que como yo corren por el mundo perseguidos por la reacción de todos los gobiernos reaccionarios, para desenmascarar las mentiras del fascismo.

El fascismo es el fenómeno típico del cobarde miedo que tiene la burguesía industrial cada vez que el avance fatal de las conquistas proletarias amenaza de cerca el banquete sangriento de esos señores. Es el pasado que busca todos los medios para regresar, es la edad media, que con sus nubes aparece amenazante sobre el horizonte de las conquistas proletarias.

El fascismo encuentra eco solamente en los países donde el proletariado está desilusionado y cansado, ó está muy seguro de sus fuerzas para dar

importancia al fenómeno que, al principio se parece a un juego de niños.

Ha tenido eco en Italia, porque ha encontrado un proletariado impreparado, desilusionado, cansado, traicionado por unos hombres que se llaman D' Aragona, Treves, Turati, Mondigliani.

El fascismo es la desesperación de una burguesía que no tiene mas confianza ni en sus órdenes militares por que la burguesía no olvida que bajo la tosca casaca militar, hay un corazón proletario.

El fascismo es la fiebre inconsciente de la burguesía mundial. Mirad: vosotros habreis observado con cuanta simpatía, con cuanta confianza es considerado por la burguesía de todo el mundo el fascismo italiano, porque la burguesía mundial vé, solamente en el fascismo, quién le salvará del desastre final.

El fascismo en Italia, ha surgido casi inadvertido, con la influencia que tienen todos los «judas» y todos los traidores.

Benito Mussolini, el amigo de ayer, el compañero que participaba en las luchas, en los tormentos, en las aspiraciones, el que a la cabeza del proletariado hizo en Italia en el 14 la semana roja, con la influencia que tienen todos los Rabagas, Benito Mussolini fundó en Italia el fascismo.

Recordarán siempre que mientras el proletariado estaba fuerte y vivo, de fascismo en Italia no se hablaba nunca.

Como surgió este fascismo es singular.

Ellos proponían en los primeros tiempos las mismas cosas que los comunistas, las ocho horas de trabajo, la posesión de fábricas, la libertad política y sindical, todo esto era artificial; el fascismo estaba por atraer una parte del proletariado, resistía a las ofertas, así es como al principio resistía a las amenazas de aquellos que contándolos no hubieran llegado al número doce. Ha habido un error de táctica en los partidos subversivos de Italia.

Los soldados que habían estado en la guerra, los oficiales que no estaban contentos de perder los privilegios gozados bajo las armas, regresaban a la patria, encontraban escasa protección en las organizaciones, que habían debido ser las protectoras naturales de aquellos ilusionados que habían esperado en vano de la patria, que les pagaba su sufrimiento, con la desocupación, la miseria, la crisis; los partidos subversivos en Italia después de la guerra tuvieron eso en contra.

Hoy los peores enemigos en Italia son los oficiales medios aburguesados y medios proletarios que han encontrado bajo la camisa negra un pan tranquilo y una posición segura.

Después de la guerra, Italia parecía encaminarse decididamente hacia la revolución social.

Todos estaban convencidos de ello. Los obreros, los campesinos, la burguesía, el gobierno.

Todos estaban convencidos, pero ninguno, exceptuando pocos que claro veían las cosas, aislados se movían.

Era el fruto que tenía que caer de por sí!

¡Error fatal! La historia enseña que el fruto, el proletario debe madurarlo y cogerlo al momento, porque es sabido que después de una revolución fracasada, viene fatalmente la reacción mas feroz.

Y mientras los partidos subversivos se meclan dulcemente, y discuten si la revolución debía ser republicana, socialista o anarquista, surgía lentamente, inadvertidamente el fascismo.

Los primeros episodios, ó mas bien

el primer episodio de violencia lo tenemos en Abril 19, mientras 200 mil obreros estaban reunidos en comicio, un grupo de fascistas capitaneados por el oficial Ferruccio Vecchi, asalta, destruye e incendia la imprenta del periódico «Avanti». Parece un sueño. Ninguno en Italia había pensado jamás destruir los periódicos contrarios. Los obreros nunca pensaron que mientras estaban en comicio se destruya su imprenta. El grupo teniendo en cuenta la hora y el lugar donde los obreros estaban cumplió su obra vandálica, sin que nadie los molestara, destruyendo las máquinas, la biblioteca y la administración.

Cuando el proletariado tubo noticias de estos hechos, un grito desesperado de indignación partió de todos los pechos. Y una formidable huelga general contestó protestando del hecho vandálico. La huelga general de protesta duró tres días, y fueron tres días admirables. Toda Italia, temblaba de dolor y de indignación, y este gran pueblo laborioso, tenaz y dócil mientras hizo resurgir de entre las cenizas más grande y más bello su propio periódico, no pensó en una cosa naturalísima: la represión inmediata de inexorable castigo a los responsables, por un periódico proletario destruido, diez periódicos burgueses debían destruirse. La burguesía provocaba la lucha? Muy bien. El proletariado debía contestar en igualdad de armas, con las mismas armas que la burguesía enseñaba.

El proletariado no hizo tal, fué bueno y perdonó la ofensa. Pero esto no era todo, era una inicial del anhelo demoleedor de la opresión fascista que iniciaba la derrota total del proletariado italiano.

La táctica fascista estaba basada en la sorpresa y el terror. Sorprender y terrorizar. Agredir en diez contra uno. Donde los fascistas encontraban resistencia escapaban. Uniforme negro lúgubre, insignias mortales, canciones sangrientas. Grupos dispersos sin medios, sin autoridad, pero cada fascista poseía un revólver y un bastón. El gobierno intrigante animaba y protegía ocultamente el gesto fascista. Si la policía veía matar un obrero, destruir un centro de cultura, incendiar una cámara de trabajo, no intervenía en lo menor. Y si alguna vez tomaba preso alguno se le libertaba en seguida, y si algún preso era llevado a los tribunales era absuelto rápidamente, porque los jueces siempre resultaban parientes o cómplices de los mismos jóvenes asesinos o incendiarios. No era así para los proletarios, si a algún obrero se le encontraba una cuchilla, era suficiente para encarcelarlo por un año.

En Modena, cuatro obreros comunistas acusados de haber asesinado a un fascista, fueron condenados injustamente a treinta años de presidio. El mismo tribunal un mes después absuelve a diez fascistas que asesinaron a dos comunistas. No basta! Estos diez fascistas absueltos, van a la casa de las madres de las víctimas y bajo las ventanas entonan una canción satírica.

En esta forma cambia la lucha entre fascistas que ya eran fuerza y número considerable y el proletariado siempre más débil. De un lado los fascistas armados y protegidos, llenos de dinero, erogado por industriales y banqueros que también prestaban su cooperación creando una crisis de desocupación artificiosa.

El fin fascista e industrial era único: derrotar al proletariado masacrándolo y tiranizándolo. Los industriales debían hacer pagar amargamente a los obreros italianos el bello episodio de la ocupación de las fábricas y vengar

todas las mejoras conseguidas, para lo cual contaban con la traición de los Turati D' Aragona y demás mentidos defensores del pueblo.

Los primeros y más encarnizados ataques fueron contra los obreros campesinos: De noche, de cualquier ciudad, Novara, Lodi, Piacenza, Alessandria, de preferencia escogían pequeños centros, un grupo de fascistas, camisa negra, escarapela al pecho, armados de revólveres, latas de kerosene, en camión con los faroles apagados, se precipitan en una aldea donde viven los campesinos inocentes del golpe que se trama. La ciudad duerme tranquila, a una señal se incendia el círculo de cultura, la cooperativa, la biblioteca, y si alguien asoma a la ventana lo matan. Y la tragedia y correría sigue. En una noche visitan lo menos veinte ciudades aterrorizándolas, por la mañana las autoridades indagan....

Multipliquemos esto por ciento y veremos el cuadro desolador de la situación italiana. Entre tanto, seguros de la impunidad de los delitos contra las personas y contra los compañeros más notables continúa.

Baldori, ferviente luchador y organizador entusiasta, fué asesinado a palos en Cremona. Al diputado Di Vagno, lo asesinaron en Sicilia, varios sicarios enmascarados. Al diputado Maffi, el estudioso médico que tiene en Roma un laboratorio antituberculoso para pobres, hombre de ciencia y ardiente socialista, lo tomaron en Pavia, un centenar de energúmenos, lo escupen, le cortan la barba, lo apalean héroes, cien contra uno! Maffi, se defiende, se resiste, le arrastran por el piso hasta el balcón de la municipalidad, y delante de la masa ebria de violencia le quieren obligar a vivir a Italia. Maffi, nuevo Sócrates, contesta: «Yo tengo un hijo que adoro y si me obligarais en este momento a decir ¡viva mi hijo! rechazaría, porque no acostumbro a obedecer violencias»!

De estos episodios heroicos los contamos a millares en todo lugar. No es verdad que el proletariado haya sido vil; hasta donde ha podido ha luchado.

Enrique Ferri, el abogado príncipe, el criminalista insigne, el hombre de ciencia que honra toda la humanidad, lo rodearon en Bologna, trescientos fascistas armados de palos. Ferri, de sesenta años de edad, se defiende a salvazos. En Viterbo corre la voz de una invasión fascista y toda la ciudad está ansiosa de esperarla. Se prepara la defensa; grupos de obreros armados vigilan los muros medioevales y las puertas de la ciudad, las mujeres preparan latas de aceite caliente para defender su vida y sus casas; pero los fascistas al corriente de todo se cuidan muy bien de llegar.

En todas partes las mujeres se portaron maravillosamente. Una madre en Roma, escucha con su pecho a su propio hijo. Diez veinte fascistas allanan la casa de un compañero para victimarlo durante su sueño; su vieja madre se hace matar en su lugar y los asesinos no tienen escrupulo, salen cantando. Al día siguiente arrestan al mismo compañero quién al salir del presidio encuentra al asesino de su pobre madre y se venga matándolo. Y la cadena sangrienta continúa. En Turín, siempre de noche, incendiaron la Cámara del Trabajo, la más bella de toda Italia, de la que no queda sino escombros.

Entre tanto las apaleaduras y masacres de obreros continúan sin interrupción por todas partes. En Roma, en un cuartel popular, los fascistas intentan un asalto, rechazados por la defensa del pueblo acuden en deman-

da al ejército, y soldados y fascistas descargan un fuego de fusilería que dura siete horas; la resistencia obrera y la fé del ideal vence sobre armas y número.

Muchos errores de táctica cometidos por los subversivos contribuyen a engrosar las filas fascistas, entre ellos no hay que olvidar los de Bologna y el secuestro del teatro Diana, que sucedieron en momentos que toda la opinión pública estaba rebelándose contra la violencia fascista. Con ocasión del secuestro del Diana, fueron destruidos los periódicos «La Humanidad Nueva» y «La Unión Sindical Italiana»; desde ese día, la violencia, los incendios, los homicidios, no se contaron mas. Todas las municipalidades conquistadas por los socialistas fueron tomadas por asalto y los alcaldes y administradores maltratados y obligados a renunciar. Por todas las ciudades circulan los bandos inhumanos y los proletarios tienen que sufrir en silencio la ola que los aplasta.

Todo es bueno para cumplir la violencia, en Milán asesinaron a un viejo socialista en un centro, bajo los mismos tiros caía un comunista. También los fascistas caían pero en menor número.

La guerra civil en Italia, ha costado al proletariado mas de cinco mil muertos, sin contar los deportados, los encarcelados, los dispersos. No existen mas organizaciones libertarias, todo ha desaparecido bajo la destrucción del mostro fascista.

En Italia habían mas de cien periódicos proletarios, hoy solo queda «El Avanti» bajo el control del fascio.

Un último esfuerzo hizo el proletariado italiano con la proclamación de la huelga general en Abril del 22. Fijaos en esto: Mientras la huelga general estuvo en acción ni un fascista circulaba, pero una vez terminada, comenzaron feroces las represalias contra las organizaciones, los compañeros y los periódicos. «El Avanti» fué destruido por segunda vez. «Humanidad Nueva» destruida en Milán y vuelta a resurgir en Roma, fué incendiada y los redactores apesados.

Ahora en Italia, no se ve ni se respira mas libertad. La marcha famosa hacia Roma, de la que tanto hablaron los escritores burgueses de todo el mundo, no es sino el epílogo sangriento y ridículo de los tres años de guerra y martirio del proletariado italiano.

Oprimida la libertad, destruidas las organizaciones, debían dar pruebas de su capacidad reconstructiva. Hacían varios meses que el fascismo está en el poder y ha hecho bellos discursos mucha charlatanería y la lira italiana está haciendo el mísero fin del marco alemán y la corona austriaca.

La «heróica marcha hacia Roma» no es sino una colosal mentira, una in noble mistificación. Los fascistas no hicieron un solo tiro, para ellos se abrieron los depósitos de armas y los cuarteles, a ellos se rindieron oficiales y soldados que eran fascistas militares. Los únicos que podrían haber opuesto resistencia eran los proletarios, pero estos cansados, perseguidos y dispersos, se vieron imposibilitados de hacerlo.

Con la venida al poder del fascismo, el martirio del proletario no terminó. En una noche mataron sacándoles de sus casas a veinte y dos comunistas el procedimiento era simple: Una turba armada entraba a la casa de un compañero, por la fuerza lo ponían en un camión, lo conducían a despoblado y allí lo asesinaban en la forma mas bárbara. Entre estos me acuerdo del comunista Berrutti, miembro del Sindicato Ferroviario Italiano,

a este compañero le arrancaron las uñas antes de victimarlo.

«El Avanti» fué saqueado por cuarta vez, pero la defensa fué válida, tres fascistas cayeron muertos en el alambreado que defendía al periódico. Pero el «Judás» en el poder, quería vencer a toda costa; todos los rebeldes fueron encarcelados y los que han pedido escapar al presidio y a la muerte, van perseguidos y deportados.

Hay un episodio singular y maravilloso: Jacinto Menotti Serratti, el amigo que con Mussolini compartió cárceles, hambre y destierro, por orden del mismo Mussolini, lo arrestaron con una condena de penitenciaría por toda su vida. La madre de este compañero, viejecita ya escribe a su hijo una carta en la cual están escritas todas sus lágrimas y todas las esperanzas nuestras y repudia al hombre que hoy desgobernaba la Italia, escribiéndole así:

«Querido hijo:

Estoy contenta de tí, de tu obra, de la firmeza con la cual defiendes el ideal de justicia por el que estás en presidio. Se que tu eres fuerte, que saldrás y que volverás a abrazarme. Solo tengo un remordimiento, una sola vergüenza: la de haber tratado como un hijo en mi casa a ese infame que hoy te ha hecho arrestar.

Y aquí termino enviando un saludo a Serratti, a Bordiga, a Malatesta, a Cilla y a todos los que en las penitenciarías esperan el próximo día de la justicia social».

Lima, Julio de 1923.

Trento Tegliaferri.

(Traducción de una compañera.)

AMBIENTE FABRIL

A mis compañeros y compañeras de la Fábrica «El Progreso» (respetuosamente)

Acercándose ya el periodo en que debéis elegir a los compañeros que deben formar la nueva junta directiva que ha de regir los destinos de nuestra unificación, debéis de tener presente lo siguiente: 1º Los individuos mas que así mismo se pertenecen a las colectividades de que forman parte, de manera que al resultar elegido algún compañero está en la obliga-

ción ineludible de aceptar el puesto, poniendo al servicio de él todo el contingente de su buena voluntad, entusiasmo y aptitudes para su mejor desempeño, cumpliendo de esta manera un deber de conciencia y haciéndose acreedor al aprecio y gratitud de sus demás compañeros 2º Los que elijan deben procurar que los cargos recaigan en compañeros de buena voluntad, de preferencia en los que todavía no han actuado y que por sus antecedentes e independencia en el trabajo sean una garantía contra el acomodo personal a man-

bio de claudicaciones vergonzosas, defraudando de esta manera la confianza que se ha depositado en ellos.

¡Compañeros! predispongámonos nuestras conciencias a la rebelión, resistamos contra todo lo que signifique opresión ó tiranía, conservemos nuestra independencia, hagámonos fuertes debido a nuestra organización robustecida por nuestra moral.

Es tiempo ya compañeros de sacudirnos de esa inercia e indiferentismo que parece que se ha adueñado de nosotros; llenémonos de fe sino queremos que al paso suicida que vamos, llegue el día en que la injusticia y el abuso predomine y nuestros derechos sean vulnerados.

Veámos por nuestra organización, de diquemos nuestra atención para conjurar los inmensos peligros que nos acarrearía su abandono.

Una vez mas compañeros y compañeritas, si a mas de ser explotados no queremos ser humillados y escarnecidos, organicémosnos formando conciencia; seamos solidarios por convicción, aunemos nuestras fuerzas convenciendo a los reacios; contribuyamos con nuestro grano de arena, a formar ese gran edificio social que ya se vislumbra en países mas avanzados que el nuestro, y que ha de traer por consecuencia la cesación de la explotación del hombre por el hombre y el fin número de iniquidades e injusticias a que esta sociedad maldita nos tiene condenados.

Por lo pronto aunque sea por

instinto de conservación, si en caso ya nos creemos lo suficientemente preparados para adoptar el sistema sindical para nuestra unificación, hagámonos en buena hora, pero sí, hagamos también el mas firme propósito de no dejarla abandonada a su propia suerte, si no en servirle todos y cada uno con cariño y desinterés, pues de lo contrario sería ir contra nuestros principios troicando nuestros mas puros y santos ideales de redención, a la vez que contribuiríamos a preparar el terreno propicio para que los corifeos y todos los que están interesados en nuestra desorganización, implantaran el reinado de la opresión y el abuso.

Lima, julio de 1923.

Julio E. Rodriguez.

La Victoria

Notas Varias

Como decía en mi anterior comunicación sobre el segundo jefe de telares, hemos conseguido que el maestro Raborg, pase a desempeñar el cargo de primer jefe de telares, en lugar del técnico italiano señor Angelo Falcetta, que ha renunciado por motivos que se ignoran, de manera que ya tenemos en ese alto puesto a un compañero que lo merece no tanto por ser nacional, sino por sus largos años de servicios, y se espera que todo continúe por buen camino sin vol-

72

nibles abusos como asevera el señor párroco, porque conociendo mas que él mis atribuciones como autoridad y mis obligaciones sociales, estoy lejos de incurrir en ellos.

He puesto prolija atención a la circular del Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo la que en copia se halla inserta; noto que ella se funda exclusivamente en que el pago de primicias es ley de la Iglesia y sin atreverme a refutar su fondo, sólo me limitaré a decir que ella no puede ni debe estar en pugna con la razón, la conciencia y la justicia, ni mucho menos con las leyes de la Nación, que hacen inviolables la propiedad y garantizan los derechos.

Además ¿la cobranza de primicias que se ha venido tolerando tiene límite, ó mejor dicho, se ha fijado la proporción ó el tanto por ciento para efectuar el pago? La Santa Madre Iglesia manda que el gravamen de primicias recaiga hasta sobre un talego de linaza y hasta sobre los cuyes? Ignorará el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo que muchos infelices se afanan labrando un palmo de tierra para poder cosechar siquiera un saco de cebada y que al fin del sacrificio se les obliga a entregar una parte del fruto de su sudor?

¿Ignorará que en las escarpadas punas hay desgraciados que a la intemperie se desvelan apacentando un puñado de ovejas, y que cada año se presenta el cobrador de primicias como hambriento a atrapar la mayor presa sin atender súplicas ni llantos? ¿Ignorará que el señor párroco de esta doctrina, como todos los curas, con pocas excepciones, tiene tantas comodidades como no las tuvo Nuestro Señor, y q' no necesitando de las tales primicias les da un destino que me ruborizaría en pronunciarlo como sucedió el año pasado con la Chora y hoy con la de Huacachque y otros puntos, cuyo procedimiento es desmoralizador y escandaloso?

¿No sabrá por último, que el señor párroco de esta doctrina no necesita las llamadas primicias desde que en representación de los Santos A. B. C. etc., etc., y aún de las almas cuenta con las mejores chacras para el cultivo de trigo, maíz, etc., donde puede hacer sembrar en vez de arrendarlas cada año a los feligreses, cobrándoles un alquiler leonino para repletar sus arcas.

Tendría que decir mucho, señor Alcalde; pero no quiero molestar mas la atención de usted, y concluiré manifestando que no me arrepiento ni me arrepentiré de haber expedido el bando materia de este informe, pues así creo dejar cumplido uno de mis deberes como autoridad y satisficé mi conciencia como ciudadano.

Pallasca, 3 de Julio de 1909.

M. Jesús Alvarez.

69

Folleto de "EL OBRERO TEXTIL" "LLAMARADAS" DE F. A. LOAIZA

Junio de 1906. Mientras la legítima autoridad no disponga nada al respecto, el pago de primicias obliga en conciencia, y nadie se atreva á decir que es una obligación voluntaria. Y esta obligación la tienen los fieles aunque el Párroco no tuviera su Vice-Párroco, pues el tenerlo no depende de su voluntad.

Encargamos, pues, á nuestros queridos hijos, que las primicias de sus trabajos las dediquen á Dios por medio de sus Párrocos, sin fijarse en la persona ni en otras circunstancias ajenas, sino solo recordando que cumplen un deber sagrado y que Dios Nuestro Señor derramará abundosas bendiciones para que la tierra reciba con benignidad el sudor de su frente.

Para que esta circular llegue á conocimiento de los fieles, dará usted lectura á la presente tres domingos consecutivos, después del Evangelio de la misa Parroquial.

Dios guarde á Ud.

Pedro Pascual.
Obispo de Huaraz»

Subprefectura de la provincia.

Señor Alcalde del H. Concejo Provincial.
Nº 129.

Cabana, 30 de 1909.

H. S. A.

ver la mirada ni por un momento á lo pasado.

Referente a la recepción de operarios en la fábrica, se ha resuelto así mismo que los maestros nacionales procediendo de común acuerdo con la dirección técnica, sean los que reciban; ya veremos si se cumple ó nó, en este caso, los primeros están llamados á hacer que se cumpla y evitar que sea un mero formalismo tal acuerdo.

Prisión.—El 7 del mes de julio fueron reducidos á prisión los compañeros: Puelles y Ordoñez, por creérselos complicados en un robo de algodón efectuado en esta fábrica, estas prisiones han sido arbitrarias desde todo punto de vista; el segundo de los nombrados que ejercía el puesto de portero en esta fábrica salía á las 11 y media á almorzar y lo reemplazaba Puelles, hasta las 12 y media, obligado á desempeñar esas funciones por su acrisolada honradez como se probará en cuanto llegue la ocasión.

En las declaraciones á Ordoñez, no pudieron probarle su complicidad y fué puesto en libertad el día 13 del mismo mes, y sigue desempeñando sus funciones.

En cuanto á Puelles, se le tiene entre rejas hasta este momento, también sin pruebas contundentes, sino por una declaración que es toda verdad pero que está en pugna con la declaración de los dueños de esta fábrica, y contribuye á su prisión, que el compañero Puelles, padece de un mal defecto: que no pronuncia con corrección las palabras sino que tartamudea,

y posiblemente ante los jueces un hombre de esta naturalza na tenido que enmudecer, y le han creído que tal vez oculta su complicidad, de lo cual se halla muy lejos.

Este compañero está en prisión en lugar de los verdaderos culpables á quienes tal vez se les oculta sus crímenes. Ya comunicaré más detalladamente en mi próxima.

Accidente desgraciado.—El compañero Alfredo Rivera (O. E. P. D.), ha encontrado la muerte trágica en la noche del 28 de Julio; en momentos que trafica ba por la calle de Sta. Teresa, oyó gritos en el interior de la casa de la familia Mogrovejo, á consecuencia de que se había producido un amago de incendio en el interior de la mencionada casa; entonces Rivera, acudió para prestar auxilio á la familia, ingresa á la casa y encuentra una reja, pretende abrirla y fué lanzado á varios metros de distancia porque se encontraba electrizada. Así encontró la muerte este buen muchacho y leal amigo que supo captarse el cariño de los suyos y la voluntad de los que tuvimos la oportunidad de tratarlo.

Según sabemos, la familia Mogrovejo, ha contribuido con la suma de Lp. 15 para el sepelio que estuvo muy concurrido, éste se llevó á cabo el 31.

La abnegación de Rivera, debe ser recompensada, ya que con su vida ha pagado el ejemplar altruismo con que quizo salvar la vida á una familia que en su mente creyó ver perecer bajo las llamas. La municipalidad distrital de la

Victoria, así mismo tomará esto en cuenta y sabrá premiar en alguna forma á este esforzado ciudadano.

Hasta mi próxima compañero Redactor.

El Corresponsal.

Agosto 1^o. de 1923.

San Jacinto

Desvirtuando

Habrá causado hilaridad sin duda entre los trabajadores, la contestación dada a *Hueso y Pellejo* por el *Duque H.* a la pregunta que se le hace sobre la cantidad y calidad de «amarillos» que existen en «San Jacinto».

Miente groseramente al hacer tal afirmación ó ignora tal vez lo que significa esta palabra que huele mal y que emparentándola con le tuberculosis, por su color y acción se parece a ese microbio que corroe las entrañas de las colectividades.

Felices fuéramos, si ante la conciencia de los trabajadores, nos sería dable exhibir como émulo la institución Sanjacintana, libre de toda mácula, es decir sin «amarillos». Repito que el *Duque H.* miente y para que se de cuenta, precisa decirle que amarillos son los reacios a la corriente innovadora de los tiempos actuales, son los genuflexos ante las miras del amo, son los encorvados frente al capri-

Obrero, estudiante, hombre o mujer que piensas: ayuda a «Claridad», que no tiene subvenciones ni es cloaca política. Su vida depende únicamente de la cooperación de los hombres libres.

cho del patrón, son los egoístas que no miran sino la locupletación de su personal estómago. «amarillo» es sinónimo de indiferencia, indolencia, resignación, ignorancia, superstición, mansedumbre, servilismo, cobardía, traición y todos los epítetos con que se pueden calificar a los hombres que dañan ó retrasan la marcha de las organizaciones y donde no existen estos bichos?

Hay que decir la verdad aunque duela, pero no alentarlos con la negación de su existencia, porque los hay que maliciosamente bajo la sombra de la impunidad, negocian sacrificando las expectativas de los demás.

Termino manifestando que mi propósito ha sido desvirtuar lo que se asevera en falso, por lo demás invito a *Hueso y Pellejo* así como a *El Duque H.* a hacer una labor de saneamiento moral, única forma de hacer crítica e historia, hasta cambiarles de color a esos inmundos parásitos.

Lima, Agosto 5 de 1923.

L. Gante.

«Imprenta Proletaria»

70

Este despacho á recibido el siguiente telegrama de la Prefectura del Departamento:

Subprefecto, Cabana.
El Párroco de Pallasca dice:

Cometiendo nefando abuso Alcalde Municipal Distrito infringiendo ley Eclesiástica, publicó bando suspensión pago primicias esta parroquia, estimaré U.S. tome medidas energicas para corrección. ¡Informeme oyendo á quienes corresponde.

Lo que transcribo a U.S. para que se sirva expedir informe sobre el particular, mandando suspender el procedimiento del señor Alcalde de Pallasca. Dios guarde a U. S.

Carlos Tirado.

Alcaldía del H. Concejo Provincial.
Pallasca, Lima, 30 de 1909.
Recibido en la fecha, informe el Alcalde del Concejo Distrital de Pallasca, en el término de la distancia.

Vasquez.

Como se ve por los anteriores documentos el Prefecto, el Subprefecto el Obispo, el Cura y el Alcalde Provincial se pusieron contra el señor Alcalde Distrital Alvarez quien «cumpliendo con su conciencia» se cuadra contra todos y les de uno lección de civismo, de humanidad y valentía con el siguiente informe:

«Señor Alcalde del H. Concejo Provincial.

Antes de emitir el informe que U. S. se sirva pedirme en la queja del párroco de esta Doctrina deo Tendoro M. Gonzalez, séame permitido expo-

71

ner: Primero, que siento estimar, como en efecto está, incorrecto el procedimiento del señor Subprefecto de la Provincia, en cuanto a que el telegrama le dice al Gobernador de este Distrito: «Sirvase Ud. informarme sobre lo ocurrido, transcribiéndome copia bando municipal y diciendo Alcalde suspenda todo procedimiento porque ley manda, pago primicias, hasta que Gobierno resuelva conveniente; dígame también se sirva derogar su bando porque ha interpretado ley mal». Así como también en cuanto a que insiste en solicitar la suspensión de mis procedimientos; y segundo, que la tenaz oposición del oído Gobernador a los acuerdos de este Municipio, está plenamente comprobada y demostrada, tanto por haber dado publicidad por bando a una circular eclesiástica, como por aparecer de su puño y letra la queja oficial del Párroco señor Gonzalez. Ahora sí, señor Alcalde, pasará a concretar los hechos.

El bando promulgado por este despacho respecto a primicias, ha sido publicado muchos días antes que lo fuera por el señor Gobernador la circular a que alude el señor Párroco; no puede suponerse que en mi parte hubiera nacido oposición alguna.

La circular del Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis no ha sido transcrita a este despacho por el referido párroco porque como este parece haberse acostumbrado a desconocer a las autoridades en ejercicio, esa transcripción la ha hecho no al infrascrito que se halla al frente de la Alcaldía sino al señor Juan Bocanegra que en virtud de licencia concedida no ejerce el puesto; luego también ha mentido el señor párroco, infringiendo el mandato de la Iglesia.

No ignoro, señor Alcalde, que la Iglesia ó sea la Religión Católica está protegida por el Estado; pero entiendo por Religión las sanas doctrinas que ella encierra y no el quitar a los infelices el pan de la boca ni otras prácticas de curas como el señor Gonzalez para los cuales el calificativo de «nefandísimo» es muy modesto.

Al promulgar el bando, del que tuve la honra de elevar un ejemplar al despacho de usted he tenido en cuenta no solo el espíritu de las leyes y decreto supremo citados en aquel, sino también que no existe, ó al menos no conozco otra ley que importe una derogatoria, y mas que todo he creído cumplir un acto de justicia para atenuar en mi distrito, siquiera en parte, la pesada carga que sobre todos los fieles ha echado nuestra Santa Madre Iglesia, por medio de sus Ministros. No vengo, pues, cometiendo nefandos ni pu-